

## INFORME DE GERENCIA AÑO 2017

Apreciados y respetados socios:

Presentamos a su consideración el informe anual de gestión de actividades, resultados sociales y financieros de la Compañía de Transporte Pesado Transvaldermur S.A. correspondiente al año 2017, en el cual destacamos los hechos más importantes ocurridos durante el ejercicio y la evolución previsible para el 2017.

### ENTORNO ECONOMICO

La economía en el 2017 registro un crecimiento del 2.7% de acuerdo a lo emitido por el INEC, entre otras cosas se sustenta en el crecimiento de la demanda interna. Los factores que influyeron fueron: la inversión pública, baja precio del petróleo, también el incremento de crédito tanto de la banca privada como del BIESS que colocó altas cantidades, en préstamos quirografarios, lo cual empujó al consumo en los hogares.

### SITUACION COMERCIAL

Es importante reflejar que la Compañía de Transporte Pesado Transvaldermur S.A. enfoco su actividad al servicio de transporte de carga pesada a nivel nacional.

### ASPECTOS FINANCIEROS

A continuación se extraen algunas cifras que constan en los estados financieros que serán aprobados en la Junta General de Accionistas.

#### Estado de Situación

Activos corrientes	20.463,58
Total Activos	20.463,58
Pasivos Corrientes	2.200,00
Total Pasivo	2.200,00
Patrimonio	18.603,85
Pérdida del ejercicio	-340,27
Total pasivos y patrimonio	18.263,58

#### Estado de Resultados

Ingresos	100.458,86
Costos y Gastos	100.799,13
Utilidad del Ejercicio	-340,27

#### ASPECTOS SOCIETARIOS

Cumplo en informar también que en el ejercicio económico 2017, La Compañía de Transporte Pesado Transvaldermur S.A. ha cumplido con todas las obligaciones patronales, societarias y tributarias dentro de los plazos establecidos para cada obligación. Así como también las disposiciones tomadas en Juntas General de Accionista.

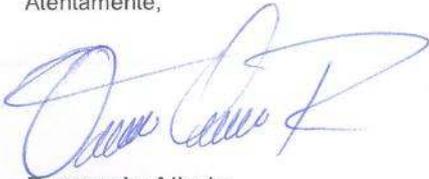
#### ASPECTOS LABORALES

Es importante mencionar el cumplimiento de todas las obligaciones patronales conforme al código de trabajo y a la Ley de seguridad social obligatoria, así como también los compromisos adquiridos con los trabajadores.

Con lo expresado pongo a disposición de la Junta el presente informe, para su aprobación conjuntamente con los Estados Financieros e Informe de Comisario.

Quito, abril 18 del 2018

Atentamente,



Fernando Albuja  
Gerente General